



Huachicol fiscal deja pérdidas históricas al erario mexicano por más de 600 mmp

Por igual se llamó a ver el papel de agentes aduanales en el contrabando

Por Jorge Contreras



Huachicol fiscal deja pérdidas históricas al erario mexicano por más de 600 mmp (iStock)

El impacto económico del llamado **huachicol fiscal** ha alcanzado una magnitud sin precedentes, con **600 mil millones de pesos** en daños al erario público, según las investigaciones en curso y los casos reportados por la **Procuraduría Fiscal de la Federación**.

Esta cifra, revelada por **Grisel Galeano García**, procuradora Fiscal de la Federación, representa el costo estimado para el fisco mexicano derivado del contrabando de combustibles, una práctica que consiste en ingresar gasolinas al país bajo la apariencia de otros productos **para evadir el pago de impuestos**.

Mientras el diputado del PAN, **Homero Niño De Rivera Vela** consideró vital conocer información sobre el contrabando de combustible, que representó cerca de **170 mil millones del año pasado**.



Por su parte, el diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández**, lamentó que **de 2022 a 2025 no se llevó a cabo el reporte sobre contrabando de combustibles e importaciones de aceites y lubricantes**, por lo que solicitó a los funcionarios hagan el alcance correspondiente a fin de conocer cuál fue la evolución de esto.

Denuncias formales representan 16 mmp

Durante su comparecencia ante la **Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados**, Galeano García detalló que **16 mmdp** corresponden a denuncias formales ya presentadas.

Mientras, **Téllez Hernández**, señaló que de las 102 querellas presentadas por 16 mil millones de pesos apenas representan el 2.7 por ciento de los 600 mil millones de pesos calculados por *huachicol fiscal*.

La funcionaria federal subrayó que el proceso de investigación continúa, y que la integración de expedientes y carpetas permitirá determinar con mayor precisión el monto que podría recuperarse tras las denuncias interpuestas ante la **Fiscalía General de la República**.

La procuradora enfatizó que el contrabando de gasolinas está intrínsecamente vinculado a esquemas de **delincuencia organizada**, lo que complica y prolonga las investigaciones, que pueden extenderse por más de un año.

En su diálogo con los medios, Galeano García evitó precisar si las querellas ya presentadas, incluyen a los miembros de la **Secretaría de Marina** recientemente implicados con el *huachicol fiscal*. No obstante, sí confirmó que existen **funcionarios y exfuncionarios** involucrados en los procesos judiciales.

[Huachicol fiscal deja pérdidas históricas al erario mexicano por más de 600 mmp - Infobae](#)